

**6499** **RESOLUCION de 8 de marzo de 1996, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y se cita para la realización del primer ejercicio.**

Convocadas pruebas selectivas para cubrir 37 plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 18 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 28, de 1 de febrero), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid.

Segundo.—Publicar la relación de excluidos que figura como anexo a esta Resolución con indicación de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

El primer ejercicio se celebrará el día 7 de mayo de 1996, a las nueve horas, en la sala número 120 del Centro de Ciencias Medioambientales, calle Serrano, número 115 bis, Madrid. En el acto de presentación ante el Tribunal, los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad.

El aspirante que no asista al llamamiento único del Tribunal será excluido de los procedimientos selectivos.

El orden de actuación de los opositores se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 16 de mayo de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 11 de mayo de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de marzo de 1996.—El Presidente, José María Mato de la Paz.

#### ANEXO

**Relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas**

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Alvaro Abad, Cristóbal .....	662.522	(3)
Andreu Puyal, María Pilar .....	35.987.160	(1)
Arauzo Sánchez, María de las Mercedes.	2.852.917	(3)
Girón Martín, Macarena María .....	806.288	(2), (3)
Martín Caballero, Juan .....	3.076.816	(3)
Moreno Calle, Manuel .....	51.971.081	(3)
Ruiz de Arcaute Irazuzta, Pedro .....	15.930.423	(2), (3)
Ruiz-Gálvez Papi, María .....	51.442.564	(3)
Sánchez Gómez, Belén .....	50.299.182	(1), (3)
Tárraga Baldo, María Luisa .....	22.839.101	(4)

Notas aclaratorias (motivos de exclusión):

- (1) No acompaña a la instancia fotocopias del documento nacional de identidad.
- (2) Presentación de solicitud fuera de plazo.
- (3) No reunir los requisitos de la base 2.1 de la convocatoria.
- (4) No especifica especialidad.

**6500** **RESOLUCION de 11 de marzo de 1996, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y se cita para la realización del primer ejercicio.**

Convocadas pruebas selectivas para cubrir cinco plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 18 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 29, de 2 de febrero), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid.

Segundo.—Publicar la relación de excluidos que figura como anexo a esta Resolución con indicación de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

El primer ejercicio se celebrará el día 7 de mayo de 1996, a las nueve horas, en la sala número 120 del Centro de Ciencias Medioambientales, calle Serrano, número 115 bis, Madrid. En el acto de presentación ante el Tribunal, los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad.

El aspirante que no asista al llamamiento único del Tribunal será excluido de los procedimientos selectivos.

El orden de actuación de los opositores se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 16 de mayo de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 11 de mayo de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1996.—El Presidente, José María Mato de la Paz.

#### ANEXO

**Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas**

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Rodríguez Rodríguez, Jesús Blas .....	1.150.849	(1)

Nota aclaratoria (motivo de exclusión):

- (1) No acreditar titulación.